



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DEL ESTADO DE GUERRERO**
"UNIDAD DEL SABER POR EL JOVEN GUERRERO"



Área: Recursos Humanos
Oficio: RH /381/2024
Asunto: El que se indica



Taxco de Alarcón, Gro., a 11 de septiembre de 2024

**C. ERNESTO CALVO
PRESENTE**

**CON AT'N A LIC. AURORA CECILIA VEGA ANZUREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA UPEGro.**

En atención a oficio UPEG/UtyA/017/2024, de fecha 6 de septiembre del presente año, y derivado de la solicitud de información que requiere a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio 120208024000010 de fecha 3 de septiembre de 2024, el Departamento de Recursos Humanos da la contestación siguiente:

La información solicitada se da de acuerdo a la contratación de personal:

Se contrata de acuerdo a las necesidades de cada área y a la autorización de la plantilla de personal por ejercicio fiscal.

El personal docente se evalúa para su contratación, puede ser contratación anual o cuatrimestral de acuerdo a los programas que se imparten.

Se solicita al personal documentación que muestre que no tiene ningún problema o sanción que perjudique al contexto laboral y/o personal, se comenta también que se llevan a cabo actividades que promuevan la no violencia hacia las mujeres, a la fecha no ha habido comentarios o quejas hacia ninguna persona, y la universidad se reserva la contratación de personas que no cumplan con los requisitos a contratar, no existen tampoco quejas de personas externas a la institución que puedan acusar o violentar a personal alguno.

Sin otro en particular aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

Atentamente
Jefa de Depto. de Recursos Humanos

L.E. Martha Macedo Millán

